

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALMAZO

Adscripción de Categoría

Categoría:

I. Sector de servicios de consultoría y asesoramiento

Consultorías profesionales

Despachos y bufetes colectivos y sociedades profesionales

Despachos unipersonales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 11130

Domicilio Social/Profesional: CARRETERA PINAR DE LOS FRANCESES, 14-A

Localidad: CHICLANA DE LA FRONTERA

País: ESPAÑA

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Juan Rodriguez Almazo

Cargo: Consultor Senior de Asuntos Públicos y Relaciones Industriales

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Juan Rodriguez Almazo

Cargo: Consultor Senior de Asuntos Públicos y Relaciones Industriales

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

Asesoramiento y representación de intereses legítimos en el ámbito de la regulación energética e industrial. Contribución a la mejora de la calidad normativa para garantizar la competitividad y la eficiencia en los mercados de hidrocarburos, renovables y transporte logístico.

Objetivos:

Trasladar a los organismos reguladores la realidad operativa y las barreras de entrada técnicas que afectan a los grandes proyectos de inversión industrial.

Promover la simplificación administrativa en la tramitación de expedientes de Autorización Ambiental Integrada (AAI) y concesiones portuarias.

Defensa de la seguridad jurídica en los procesos de transformación del modelo energético nacional.

Actividades específicas en relación con este Registro:

Interlocución Institucional: Solicitud y mantenimiento de reuniones con altos cargos y personal directivo de la Administración (Consejerías, Direcciones Generales y Organismos Reguladores) para exponer el impacto de normativas en el tejido industrial y energético.

Presentación de Informes y Posicionamientos: Elaboración y remisión de documentos técnicos, position papers y memorias de impacto económico-social sobre proyectos normativos o decisiones administrativas en curso.

Participación en Trámites de Audiencia: Presentación de alegaciones, comentarios y propuestas de mejora en los procesos de consulta pública de anteproyectos de ley, reglamentos y planes estratégicos autonómicos o estatales.

Seguimiento Regulatorio: Monitorización de iniciativas legislativas y regulatorias en materia de energía, industria y empleo para anticipar su impacto en la operatividad de las empresas del sector.

Mediación Técnica: Facilitación del diálogo entre inversores privados y administraciones públicas para la resolución de bloqueos administrativos en la tramitación de expedientes de inversión (AAI, licencias, concesiones).

Todas las actividades se realizan bajo los principios de transparencia, integridad y respeto al Código de Conducta de los Grupos de Interés, garantizando la trazabilidad de la información aportada.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Resolución de conflictos